



MEMORIA ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

CURSO 2016-2017

II. CALIDAD

2.1. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado atendiendo a las directrices establecidas por la ANECA, la ACSUCYL y la normativa de la Universidad para los sistemas internos de garantía de calidad. En base a dichas directrices se han efectuado los seguimientos que a continuación se describen:

2.1.1. Seguimiento interno para las titulaciones oficiales impartidas en la UBU que no estuvieran en la proceso de renovación de acreditación.

Acciones

- Homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento de cada título, que en el curso académico 2016-2017 han sido titulaciones 30 (15 grados y 15 master).
- Auditoria interna de todos los auto-informes de seguimiento.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento definitivos.

Procedimiento

Se han seguido las pautas marcadas en los protocolos la ACSUCYL. Los centros remitieron al Vicerrectorado de Políticas Académicas los auto-informes de seguimiento correspondientes al curso 15-16 y el mes de diciembre y sus revisiones posteriores en el mes de febrero.

Temporalización

El Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2014 aprobó la modificación del calendario aprobado el 30 de octubre de 2012 sobre los procesos de verificación / modificación / seguimiento / acreditación de titulaciones oficiales. En dicho acuerdo se estableció *que los Centros deben remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad los autoinformes de seguimiento del curso anterior antes del 20 de diciembre de cada año académico.*



2.1.2. Seguimiento externo de los títulos designados por la ACSUCYL. En el curso académico 2016-2017 la Agencia no realizó seguimientos.

Si bien desde la Dirección de Evaluación de la Calidad y desde la Unidad Técnica de Calidad se llevaron a efecto las siguientes acciones:

Acciones

- Asesoramiento a los Coordinadores de las titulaciones en el proceso de elaboración del auto-informe de seguimiento.
- Inserción de los informes definitivos de seguimiento de todas las titulaciones que se pusieron a disposición de la Agencia.

Procedimiento

Se ha seguido el protocolo establecido por la ACSUCYL para cursos anteriores. En los procesos de seguimiento interno y externo se ha seguido el procedimiento que se resume en la Tabla 1.

Tabla 1. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

ACTUACIONES	COMENTARIOS
Fase de realización de los autoinformes de seguimiento interno.	Desde la Dirección de Evaluación de la Calidad y la Unidad Técnica de Calidad se llevó a cabo una ayuda para la elaboración de los autoinformes de seguimiento a los Coordinadores de titulación. Asimismo, se mantuvieron al menos dos reuniones con los coordinadores y se supervisaron los autoinforme antes de su aprobación definitiva.
Envío del autoinforme por correo electrónico desde los Centros al vicerrectorado.	Posteriormente, cada autoinforme es colgado en la web del Título en el apartado de seguimiento. Desde el vicerrectorado con competencias en calidad se remite a la ACSUCYL, previa solicitud por parte de la Agencia los autoinformes requeridos por correo electrónico. Si bien, este curso académico no fue solicitado ninguno.

Temporalización

A lo largo del curso académico.



2.2. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

2.2.1. Renovación de la Acreditación. Durante el curso académico 2016-2017 se ha finalizado el proceso de elaboración de los auto-informes de renovación de acreditación de **14 titulaciones (10 grados y 4 master)**.

El proceso de renovación se inició, en su fase de evaluación externa, por parte de la Agencia en el mes de octubre del curso 2016-2017 y la visita externa se desarrolló durante los días 13, 15, 19 y 20 de diciembre de 2016. El 7 junio de 2017 la ACSUCYL envió, a la Universidad los Informes provisionales de evaluación. Dichos informes han sido favorables en todos los casos. En la Tabla 2, se presenta una relación de los mismos.

Tabla 2. Titulaciones que han Renovado su Acreditación en el curso 2016-2017

CENTRO	TITULACIÓN
Facultad de Ciencias	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Facultad de Ciencias	Grado en Química
Facultad de Ciencias	Máster Universitario en Química Avanzada
Facultad de Ciencias	Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Finanzas y Contabilidad
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Turismo
Facultad de Derecho	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
Facultad de Derecho	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Facultad de Humanidades y Comunicación	Grado en Comunicación Audiovisual
Facultad de Educación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Facultad de Educación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Facultad de Educación	Grado en Pedagogía
Facultad de Educación	Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Procedimiento

Desde la Dirección de Evaluación de la Calidad y la Unidad de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con Decanatos para la preparación de la visita externa.



Actividades y temporalización

- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (desde septiembre de 2016 hasta diciembre de 2016).
- Actualización y revisión de las páginas web e intranet con la información necesaria sobre el proceso externo (septiembre, octubre y noviembre y diciembre de 2016).
- Información mediante tres reuniones con los 14 coordinadores de titulación para preparar la visita externa. (noviembre y diciembre de 2016).
- Elaboración de las agendas previstas por la Agencia para la visita externa (noviembre de 2016).
- Reuniones, en cada uno de los centros implicados en el proceso externo y con cada uno de los grupos de interés (profesores, alumnos, egresados empleadores...) seleccionados por ACSUCYL para abordar aspectos generales y concretos de cada una de las titulaciones, para preparar la visita externa. (noviembre de 2016).
- Recogida de nuevas evidencias e indicadores de acreditación solicitados por la Agencia de Calidad para insertarlos en el gestor de la misma (octubre-noviembre de 2016).
- Elaboración de las Bases de datos de los grupos de interés seleccionados por la agencia para las entrevistas durante la visita externa (noviembre de 2016).
- Preparación de la logística necesaria para el buen desarrollo de la visita externa (noviembre y diciembre de 2016).
- Desarrollo de la visita externa durante los días 13, 15, 19 y 20 de diciembre de 2016.

2.2.2 Durante el curso académico 2016-2017 se ha apoyado la elaboración de un auto-informe de **Renovación de Acreditación de un título**. El proceso de Renovación se iniciará, en su fase de evaluación externa y por parte de la Agencia en el mes de octubre del curso 2017-2018.

Procedimiento

Desde la Dirección del área de Evaluación de la Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con la Dirección implicada para la elaboración del auto-informe de Renovación de la Acreditación.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración del auto-informe, para ello se ha mantenido, al menos, una reunión mensual con el coordinador de la titulación. Además se han



realizado las reuniones individuales con dicho coordinador siempre que se ha precisado abordar aspectos concretos de la titulación.

- Recogida de evidencias e indicadores de acreditación para insertarlos en el gestor de la Agencia (previsto para el mes julio de 2017).
- Apoyo en la elaboración de los planes de mejora.
- Apoyo en el chequeo y análisis de las competencias de la titulación.
- Actualización de las páginas web e intranet de la titulación con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para el comité evaluador como para la comunidad universitaria en general.
- Envío a la Agencia del auto-informe de Renovación de la Acreditación (previsto 30 de septiembre de 2017).
- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (previsto a partir de septiembre de 2017).

2.2.3. Programas de Doctorado. Seguimientos internos. Durante el curso académico 2016-2017 se ha apoyado y asesorado en la elaboración de los auto-informes de **seguimiento anuales de los Programas de Doctorado**. El proceso de seguimiento se ha iniciado en abril de 2017.

Procedimiento

Desde la Dirección del Área de Calidad y la Unidad de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con la Escuela de Doctorado para la elaboración de los auto-informes de seguimiento anuales.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración de los auto-informes, para ello se han mantenido reuniones con los directores de los Programas de Doctorado y con la Escuela de Doctorado.
- Recogida de evidencias e indicadores.
- Apoyo en la elaboración de los planes de mejora.
- Actualización de las páginas web e intranet de los Programa de Doctorado, con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para el comité evaluador como para la comunidad universitaria en general.
- Envío a la Agencia de los auto-informes de seguimiento interno, previa solicitud de la misma para su evaluación externa (previsto 30 de septiembre de 2017).



2.2.4. Programas de Doctorado. Piloto para Renovación de la Acreditación. Durante el curso académico 2016-2017 se ha apoyado y asesorado en el **Piloto para la Acreditación de los Programas de Doctorado que se propone desde la ACSUCYL**. La UBU participa con un Programa de Doctorado. El proceso se ha iniciado en mayo de 2017.

Procedimiento

Desde la Dirección del Área de Evaluación de la Calidad y la Unidad de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con la Escuela de Doctorado y con el director del Programa de Doctorado seleccionado para este proceso piloto.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración del auto-informes de Acreditación del Programa, para ello se han mantenido reuniones con el Director del Programa de Doctorado y con la Escuela de Doctorado.
- Recogida de evidencias e indicadores para insertarlos en el gestor de la Agencia (junio y julio de 2017).
- Apoyo en la elaboración de los planes de mejora.
- Actualización de la página web e intranet del Programa de Doctorado.
- Envío a la Agencia del auto-informe de Acreditación (previsto para julio de 2017).
- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (previsto a partir de septiembre de 2017).



2.3 GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) se han efectuado las siguientes acciones:

2.3.1 Relacionadas con el Reglamento Regulator del SGIC de la UBU.

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido los días 25 de noviembre de 2016 y 12 de mayo de 2017 en ambas sesiones se trataron temas relevantes de los procesos Renovación de la Acreditación 2016, del proceso de Seguimiento anual de los títulos oficiales correspondientes al curso 2015-2016 y del proceso de Seguimiento y Acreditación de los Programas de Doctorado.

En la sesión del 12 de mayo de 2017, se renovaron algunos miembros de la comisión según se establece el Reglamento Regulator del SGIC de la UBU.

2.3.2 Relacionadas con encuestas e informes de resultados.

Durante el curso 2016-2017 se han lanzado a los distintos grupos de interés las encuestas de satisfacción de la UBU en el marco del SGIC, que a continuación se describen, en los que el resultado de satisfacción ha sido medio-alto (medias superiores a 3 sobre 5). Asimismo se han elaborado los oportunos informes de resultados y los indicadores se han insertado en las fichas de cada titulación.

➤ **Encuestas de satisfacción con el Programa formativo.**

Durante el curso académico 2016-2017 se ha efectuado la encuestación, a los alumnos, sobre la satisfacción con el desarrollo del Programa formativo en docencia presencial y se han elaborado dos informes, uno para la actividad presencial y otro para la enseñanza virtual en los grados y master que imparten docencia en modalidad *online*.

➤ **Encuestas de satisfacción del egresado.**

Durante el curso académico 2016-2017 se han obtenido datos de la satisfacción de los egresados.

➤ **Encuestas de inserción laboral** la recogida de información se efectúa con la aplicación LimeSurvey que permite la realización de encuestas en línea y se recoge la satisfacción de egresados al 1º año y egresados al 3º año de egreso.



- **Encuestas de satisfacción con la actividad docente en modalidad presencial**, la recogida de datos se ha realizado en papel. Este procedimiento encuestación ha permitido incrementar la tasa de respuesta. Dicho proceso se realiza desde la Dirección del Área de Evaluación de la Calidad, en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. En la Unidad Técnica de Calidad se ha realizado: el escaneo de las encuestas en papel, la elaboración de los informes individuales para el profesorado y los informes generales de centros, departamentos y titulaciones.

- **Encuestas de satisfacción con la actividad docente en modalidad *online***. Durante el curso académico 2016-2017 se ha continuado con la impartición de docencia en modalidad *online* en cinco titulaciones (G. Ingeniería Informática, Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública, Grado en Turismo, Grado en Historia y Patrimonio y Grado en Ingeniería Informática). Por ello, se ha continuado el procedimiento de encuestación para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia en modalidad *online*. Dicha encuesta se ha adaptado para la valoración de la docencia en dicha modalidad. Asimismo, se ha procedido a efectuar este paso de encuestación utilizando la herramienta LimeSurvey. También, se ha elaborado un informe desagregado por semestre con el fin de realizar un análisis pormenorizado del desarrollo de la docencia virtual. Asimismo, se ha efectuado el correspondiente informe individual de resultados que ha sido, al igual que el elaborado para la docencia presencial, insertado de forma nominativa para cada docente en la aplicación Ubunet.

- **Encuestas de Satisfacción con los Programas de prácticas de la UBU (dirigidos al estudiante, al tutor de la UBU y al tutor del Centro receptor de las prácticas)**. Durante el presente curso académico se han obtenido datos de los distintos agentes implicados (estudiante, al tutor de la UBU y al tutor del Centro receptor de las prácticas) sobre el desarrollo de los Programas de prácticas curriculares.

- **Encuestas de Satisfacción con el Plan de Acción Tutorial (estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes de cursos anteriores y tutores)**. Durante el curso 2016-2017 se ha procedido a la encuestación sobre la satisfacción de los distintos agentes implicados en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT). También se ha aplicado una herramienta electrónica para la evaluación de la memoria



de actividades de los tutores en el PAT. Asimismo se ha realizado un informe general de resultados.

➤ **Encuestas de Satisfacción a empleadores.**

Durante el curso 2016-2017 se ha procedido a la encuestación de empleadores. El paso de encuestación se ha efectuado a través de la herramienta LimeSurvey. Asimismo, se ha elaborado un informe de resultados disponible en el portal de transparencia de la UBU.

➤ **Encuestas de Satisfacción con los Programas de Doctorado.**

Durante el curso académico 2016-2017 se ha efectuado la encuestación en todos los Programas de Doctorado del siguiente portafolio de encuestas:

- Encuestas de opinión de los estudiantes sobre el Programa de Doctorado.
- Encuestas de satisfacción con la Formación transversal.
- Encuestas de inserción laboral.
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (PDI).
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (egresados).
- Encuestas de movilidad.

Los resultados en los distintos Programas se insertarán en la ficha de cada Programa de Doctorado (julio y septiembre 2017)

Actualmente la Universidad de Burgos recoge las evidencias de evaluación de todos los Programas y agentes implicados en los mismos en las distintas titulaciones.

2.3.3 Relacionadas con el Programa AUDIT: Sistemas de Garantía Interna de Calidad. ANECA.

La UBU obtuvo la certificación, por parte de la ANECA, del diseño de los SGIC de todos los centros en el marco del Programa AUDIT. Actualmente la ACSUYCL ha iniciado un nuevo proyecto sobre los SGIC, para lo cual creará un grupo de trabajo sobre el modelo de sistemas de garantía interna de calidad (SGIC) en centros y la guía para la certificación de su implantación, orientada a la acreditación institucional. Desde el Vicerrectorado Políticas Académicas se participará en ese nuevo proyecto.

2.3.4. Relacionados con la mejora de SIUBU. Durante este curso se continúa trabajado con el Coordinador de SIUBU en la mejora de accesibilidad a los datos del SIUBU. El objetivo es



actualizar en la ficha de las titulaciones todos los indicadores precisos para e la Renovación de la Acreditación de las mismas.

2.3.5. Relacionados con la ayuda en el incremento tasa de matriculación.

Durante el curso académico 2016-2017 se ha realizado un estudio sobre la evolución de las tasas de matriculación de algunas titulaciones con el fin de realizar acciones que faciliten el incremento de dichas tasas.

2.3.6. Colaboración con el IFIE

Durante el curso 2016-2017 se ha colaborado en las siguientes acciones:

1. Encuestación a través de la herramienta LimeSurvey de la satisfacción con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.
2. Realización de los oportunos informes de resultados de satisfacción del profesorado con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.
3. Evaluación y propuestas de mejora del desarrollo de las actividades formativas dentro del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV).
4. Colaboración en la formación de los evaluadores del Programa Docencia.
5. Colaboración en la formación de los profesores noveles.

2.3.7. Otras encuestas e informes:

- Encuestas e informe sobre la satisfacción en el marco del Programa Docencia (al comité de evaluación y los evaluados).
- Encuestas e informes solicitado por el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Encuestas e informes solicitado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Reconocimiento Médicos y Vacunaciones antigripales).
- Encuestas de satisfacción Curso de Técnicas Documentales (inicial y final) para estudiantes de Grado y Máster.

2.3.8. Otros estudios

- Datos y estadísticas para:
 - Multirank el Mundo.
 - Unidad de Empleo.
 - Competitividad de títulos de la UBU.
 - Portal de Transparencia.

2.3.9. Relacionadas con la nueva página web



Durante el curso 2016-2017 se ha continuado con la actualización de la página web y la intranet de la Unidad Técnica de Calidad, y se ha colaborado en la mejora de las páginas web e intranet de centros y titulaciones.

2.3.10. Participación en jornadas de información

- Jornada de Información sobre el proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales organizada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL). (7 de julio de 2016).
- Información para los títulos implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación 2016-2017. (21 y 24 de octubre de 2016).
- Formación para los grupos de interés implicados en el desarrollo del proceso externo de Renovación de la Acreditación 2016-2017. (24 y 30 de noviembre de 2016 y 1, 2 y 12 de diciembre de 2016).
- Jornada de formación sobre enseñanza Online a partir de la experiencia en titulaciones oficiales de la UBU (9 de septiembre de 2016).
- Formación Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA- 9ª convocatoria) (9, 12 y 19 de enero de 2017).
 - o Situación actual del Programa Docentia. La evaluación de la actividad docente del profesorado en la Universidad de Burgos (9 de enero de 2017).
 - o Procedimiento de evaluación. (12 y 19 de enero de 2017)
- Jornadas REDU 2016.
- FECIES 2017.

2.3.11. Participación en foros de calidad universitaria.

- Participación en las VIII Jornadas de Jornadas de reflexión y debate de las Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Españolas, celebradas los días 8 y 9 de junio de 2017 en la Universidad de León.
- Participación en el XIV Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Educación Superior y de la Investigación (FECIES), del 22 al 24 de junio de 2017 en Granada.

2.3.12. Apoyo al Programa DOCENTIA

- a. Diseño, Gestión y Evaluación del Programa Docentia.
- b. Apoyo técnico al Programa Docentia (gestión de la aplicación de la aplicación UBU-DOCENTIA en colaboración con el SIUBU).



- c. Secretaria de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.
- d. Elaboración del Informe General de resultados para enviarlo a la ACSUCYL en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- e. Coordinación de la elaboración de las herramientas informáticas para la gestión eficaz de los expedientes.

2.3.13 Informes Generales de Resultados.

- Informe General de resultados del Programa Docentia (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- Informe de Centros sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Departamentos sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Titulación sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Informe sobre el Programa de Movilidad.
- Informe sobre Inserción Laboral.
- Relacionados con la ayuda en el incremento tasa de matriculación.
- Resumen de los resultados de los distintos informes en el portal de transparencia de la UBU.